



71097

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don ANTONIO GUASCH SOLÉ, de nacionalidad española, residente en Torredembarra (Tarragona), calle Pedro Badía, 32, por "CAJA EMPOTRABLE PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una caja empotrable para instalaciones eléctricas, la cual se caracteriza por la solidez con que se puede realizar su colocación y por la facilidad que ofrece para constituir, por

5. acoplamiento de varias de ellas, agrupaciones o baterías que permitan unificar en un mismo emplazamiento diversos servicios propios de las instalaciones eléctricas a fin de atender múltiples circuitos.

La indicada caja se caracteriza esencialmente

10. porque sus caras opuestas están dotadas exteriormente de

71097



5. elementos de engarce complementarios, a base entrantes y salientes, por cuyos elementos son susceptibles de acoplarse en los correspondientes de cajas iguales para constituir agrupaciones en batería y facilitar a su vez la fijación segura en sus empotramientos.
- Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una caja de características iguales a la del objeto de la invención.
10. En dicho dibujo la figura 1 muestra una vista en alzado lateral; la figura 2 una vista en planta; y la figura 3 una vista análoga a la de la figura 2 en la que se observa la forma de acoplamiento de las cajas entre sí para constituir un agrupamiento entre varias de dichas cajas.
15. La caja aludida está constituida por una pieza hueca -1-, de forma rectangular y material apropiado, la cual dispone en su parte superior de pestañas -2- para fijación de la tapa y presenta en sus paredes porciones -3-, de forma adecuada, con un espesor mínimo que permite su fácil rotura para permitir el paso de los tubos y conductores.
20. Cada par de paredes opuestas -4- y -5- presenta en lugar apropiado sendos juegos de elementos de engarce complementario -6- y -6'-, -7- y -7'-, correspondientes entre sí, que en el caso particular que nos ocupa determinan un acoplamiento a cola de milano.
25. Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo las ventajas que presenta la caja

71097



objeto de la invención comprenden dos aspectos, uno que se refiere al de su empotramiento, por el que los elementos -6- y -7-, -6'- y -7'-, considerados como aletas salientes, dan seguridad a su sujeción y otro por el que los citados

5. elementos permiten formar agrupaciones de cajas al ser acoplados los complementarios de dos cajas o mas para su colocación en un mismo lugar a fin de facilitar la unificación de mandos o control de circuitos múltiples.

Se comprende que serán independientes del objeto

10. de la invención los materiales empleados en la caja, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas de la misma y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad..

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo

15. de utilidad:

1. Caja empotrable para instalaciones eléctricas, que se caracteriza porque sus caras opuestas están dotadas exteriormente de elementos de engarce complementarios, a base de entrantes y salientes, cuyos elementos, a la vez que

20. facilitan y aseguran la fijación de las mismas en sus empotramientos, permiten el mutuo acoplamiento de varias de ellas para constituir agrupaciones o baterías, en un emplazamiento único.

14 ENE 1959

71097,



2. Caja empotrable para instalaciones eléctricas.
La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 14 de enero de 1959

Antonio GUASCH SOLÉ

p.a.



Fig. 1

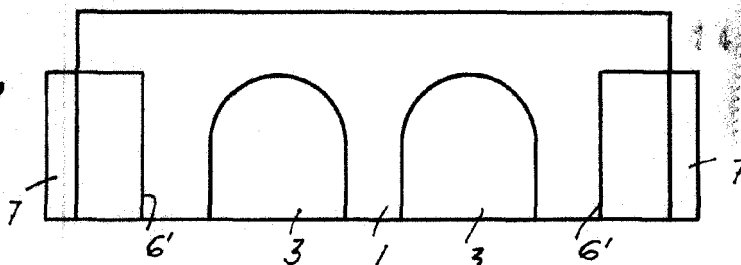


Fig. 2

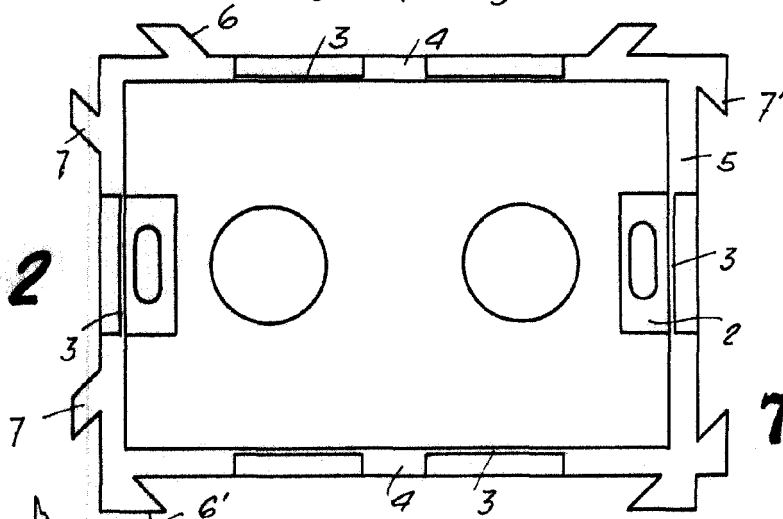
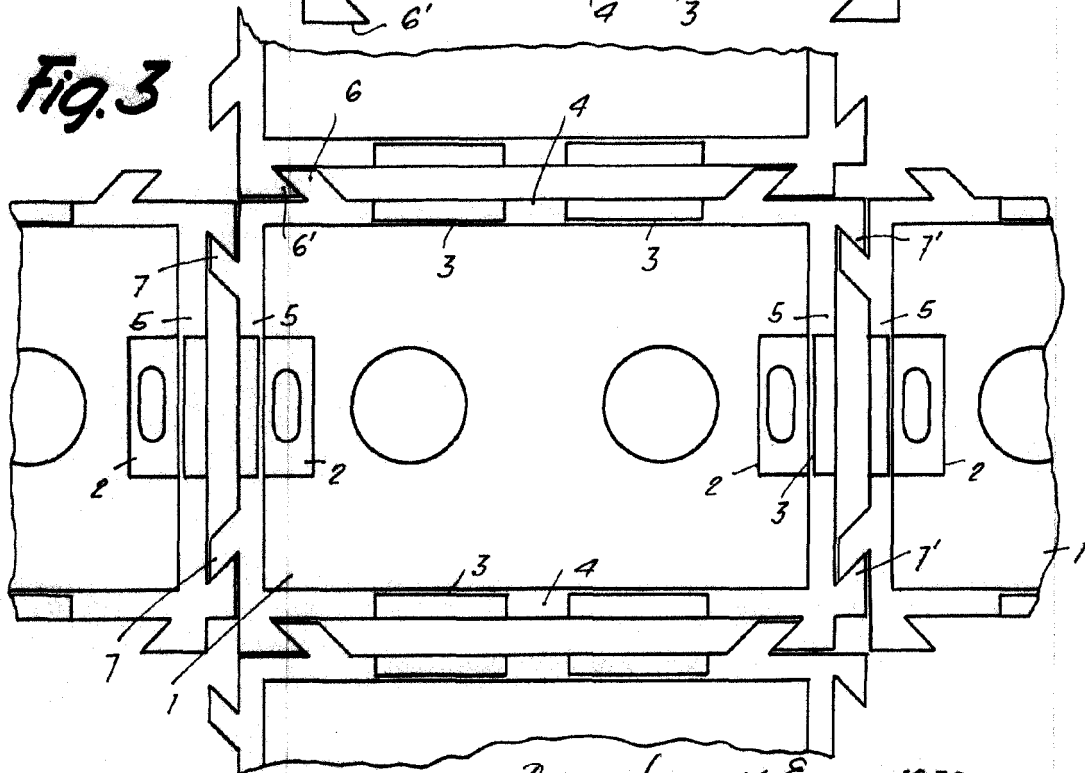


Fig. 3



Barcelona, 14 Enero 1959
Antonio Guasch Solé
p.a.